



Ficha informativa sobre el Programa de Desarrollo Rural del País Vasco 2014-2020

El Programa de Desarrollo Rural (PDR) del País Vasco fue adoptado formalmente por la Comisión Europea el 26 de mayo de 2015, modificado por última vez en agosto de 2019, presentando las prioridades del País Vasco en lo que respecta la utilización de los 258,7 millones EUR de fondos públicos disponibles para el septenio 2014-2020 (87.1 millones EUR con cargo al presupuesto de la UE).

El PDR del País Vasco se centra principalmente en tres ámbitos prioritarios. Con el fin de mejorar la competitividad del sector agrícola, el 19 % de los agricultores obtendrá apoyo para reestructurar y modernizar sus explotaciones y casi el 3 % de las explotaciones recibirán apoyo para que los jóvenes agricultores puedan poner en marcha sus empresas. Unos 1063 agricultores recibirán financiación para participar en regímenes de calidad, mercados locales y una distribución corta en la cadena de suministro, y la región apoyará la formación de más de 22.000 participantes. El restablecimiento, la conservación y la mejora de los ecosistemas relacionados con la agricultura y la silvicultura también se consideran importantes, pues el 13 % de las tierras agrícolas están sujetas a contratos de gestión que apoyan la biodiversidad y el paisaje. Casi el 53 % de la población rural estará cubierta por alguna estrategia de desarrollo local de LEADER, que se espera creen unos 530 puestos de trabajo.

La ayuda al desarrollo rural, que constituye el segundo pilar de la Política Agrícola Común, proporciona a los Estados miembros una dotación financiera de la UE para gestionar, a escala nacional o regional, los programas plurianuales cofinanciados. En total, están previstos 114 programas en los 27 Estados miembros y 4 programas en Reino Unido. El nuevo [Reglamento](#) de desarrollo rural para el período 2014-2020 aborda seis prioridades económicas, medioambientales y sociales, y los programas fijan claramente los objetivos que se desea alcanzar. Por otra parte, con el fin de coordinar mejor las acciones y maximizar las sinergias con los demás Fondos de Inversión Europeos (Fondos ESI), se ha celebrado con cada Estado miembro un Acuerdo de Asociación en el que se plasma su estrategia global de inversión estructural financiada por la UE.

El presente documento ofrece una breve descripción de cómo los retos y oportunidades a los que se enfrentan el País Vasco se abordan en el PDR. En el anexo, figura un cuadro donde se indican las prioridades y ámbitos de interés, con sus correspondientes objetivos específicos y los presupuestos asignados.

1. SITUACIÓN Y DESAFÍOS CLAVE

En España el desarrollo rural se ejecuta a través de 18 PDR distintos, uno a nivel nacional y 17 PDR regionales. No obstante, los elementos comunes a los programas se presentan en un marco nacional. Además, el Programa Red Rural Nacional proporciona financiación para la conexión en red de los agentes del desarrollo rural en España.

El País Vasco cubre una superficie de 7 234 km², de los cuales el 70 % son rurales. En la región viven 2.2 millones de personas, es decir el 8 % de la población española. La superficie total está cubierta en un 30 % por tierras de cultivo y en un 55 % por superficie forestal. El País Vasco está formado por tres territorios o provincias históricos. Hay diferencias significativas entre las provincias costeras más urbanizadas (Gipuzkoa y Bizkaia) y Álava, que es muy rural. Dada la geografía de la región, sus zonas rurales están estrechamente vinculadas a las zonas urbanas.

Una fortaleza socioeconómica clave es el hecho de que, aunque la agricultura y la silvicultura representan solo el 0,5 % del PIB regional total, los dos sectores desempeñan un papel clave en la conservación del medio ambiente y los paisajes, el patrimonio cultural como el sector agroalimentario estratégico.

La tasa de desempleo fue del 9,73 % en 2012. El envejecimiento de la población, junto con el abandono a zonas urbanas de los jóvenes, se considera un gran problema en la región. Además, otras deficiencias son el hecho de que el sector agrario está dominado por las explotaciones sin empleados, los bajos niveles de cualificación en las zonas rurales, así como el hecho de que el País Vasco es una región de gran montaña que dificulta la mecanización de los procesos agrícolas y forestales.

2. LA MANERA EN QUE EL PDR ABORDARÁ ESTOS RETOS

A la hora de abordar estos desafíos, el PDR del País Vasco financiará medidas en el marco de las seis prioridades de desarrollo rural, haciendo especial hincapié en la mejora de la viabilidad y la competitividad de todos los tipos de agricultura y en la promoción de tecnologías agrícolas innovadoras y la gestión sostenible de los bosques, así como en la restauración, conservación y mejora de los ecosistemas relacionados con la agricultura y la silvicultura. A continuación, se explica brevemente el objetivo de cada prioridad.

Fomentar la transferencia de conocimientos y la innovación en la agricultura, silvicultura y zonas rurales

Esta prioridad transversal se atenderá principalmente mediante medidas de apoyo a la formación: se dará formación a más de 22 000 participantes. También se apoyarán 130 proyectos de cooperación en el contexto de la Asociación Europea para la Innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas.

Competitividad de la agricultura y sostenibilidad de la silvicultura

Además del apoyo a la formación mencionado anteriormente, alrededor del 19 % de las explotaciones recibirán financiación para inversiones destinadas a la reestructuración y la modernización. Casi un 3 % de las explotaciones recibirán ayudas para que los jóvenes agricultores pongan en marcha sus empresas.

Organización de la cadena alimentaria, incluyendo la transformación y la comercialización de los productos agrícolas, el bienestar animal y la gestión de riesgos en el sector agrícola

En el marco de esta prioridad, más del 6 % de las explotaciones (1063 explotaciones) recibirán financiación para participar en regímenes de calidad, mercados locales y cadenas de distribución cortas.

Restaurar, preservar y mejorar los ecosistemas relacionados con la agricultura y la silvicultura

Aproximadamente el 24 % de los fondos asignados se destinará a pagos por superficie a agricultores que apliquen métodos de gestión que resulten beneficiosos para el medio

ambiente o el clima, como la agricultura ecológica. Casi el 13 % de las tierras agrícolas estará sujeto a contratos de gestión para mejorar la biodiversidad.

Eficiencia de los recursos y clima

La ayuda asignada en el marco de esta prioridad facilitará principalmente el suministro y el uso de fuentes de energía renovables. El 0,58 % de las tierras agrícolas y forestales estará sujeto a contratos que contribuyan a fomentar la conservación y la captura de carbono en la agricultura y la silvicultura.

Inclusión social y desarrollo local en las zonas rurales

El programa financiará estrategias de desarrollo local diseñadas y aplicadas por grupos de acción local (GAL) según el planteamiento de LEADER. Casi el 53 % de la población rural se verá afectada por estas iniciativas locales, que también crearán unos 530 puestos de trabajo. Además, toda la población del País Vasco se beneficiará de infraestructuras o servicios de TIC nuevos o mejorados.

Las cinco medidas más importantes del PDR en términos presupuestarios (financiación pública total) son:

104 millones EUR asignados a la medida 4: Inversiones en activos físicos

39 millones EUR asignados a la medida 19: LEADER

37 millones EUR asignados a la medida 13: Pagos a zonas con limitaciones naturales

18 millones EUR asignados a la medida 10: Agroambiente-clima;

18 millones EUR asignados a la medida 18: Silvicultura

Anexo 1: Ayuda pública indicativa para el programa de desarrollo rural del País Vasco

Objetivo	Medida	Total contribución pública en EUR	%
Prioridad 1: Fomentar la transferencia de conocimientos y la innovación en la agricultura, silvicultura y zonas rurales¹			
1A: Fomentar la innovación, cooperación y la base de conocimientos 5,48 % del gasto del PDR	01 conocimiento		
	16 cooperación		
1B: Reforzar relaciones (con investigación, etc.) 130 proyectos de cooperación	16 cooperación		
1C: Formación 22 055 participantes formados	01 conocimiento		
Prioridad 2: Viabilidad de las explotaciones, competitividad y gestión sostenible de los bosques		79 676 962	30.80
2A: Rendimiento económico, reestructuración & modernización 18.81 % de las explotaciones con apoyo del PDR	01 conocimiento	153 793	0.06
	04 inversiones	64 083 674	24.77
	16 cooperación	2 572 789	0.99
2B: Relevo generacional 2,81 % de las explotaciones con un plan de desarrollo empresarial/inversiones para jóvenes agricultores financiados por el PDR	01 conocimiento	1 080 264	0.42
	06 Desarrollo de explotaciones agrícolas y empresas	11 786 442	4.56
Prioridad 3: Fomentar la organización de la cadena alimentaria, incluyendo la transformación y la comercialización de los productos agrícolas, el bienestar animal y la gestión de riesgos		52 779 672	20.40
3A: Mejorar la competitividad de los productores primarios el 6,42 % de las explotaciones agrícolas reciben apoyo para participar en regímenes de calidad, mercados locales y circuitos de distribución cortos, y agrupaciones/organizaciones de productores	01 conocimiento	153 793	0.06
	03 Regímenes de calidad	5 830 188	2.25
	04 inversiones	38 185 608	14.76
	09 Agrupaciones de productores	1 537 500	0.59
	16 cooperación	6 981 022	2.70

¹ No se indica una asignación financiera para la prioridad 1, dado que los gastos se distribuyen entre otros ámbitos de interés.

3B: Prevención y gestión de riesgos agrícolas	01 conocimiento	91 561	0.04
Prioridad 4: Restaurar, conservar y mejorar los ecosistemas relacionados con la agricultura y la silvicultura²		62 758 851	24.26
4A Biodiversidad	01 Conocimiento	301 910	0.12
0,44 % de bosques u otras superficies forestales bajo contratos	04 Inversiones	1 527 166 2	0.59
El 12,97 % de las tierras agrícolas sujetas a contratos;	08 Bosques	804 690 16 694 346 2	1.08
	10 AGROAMBIENTE Y CLIMA	508 335	6.45
4b Gestión del agua	11 Agricultura agrícola		0.97
El 0,42 % de las tierras agrícolas sujetas a contratos;	13 ZONAS CON LIMITACIONES		14.28
0,36 % del suelo forestal objeto de contratos	15 Medio forestal	36 940 832	0.21
4C Erosión y gestión del suelo	16 Cooperación	538 765 1 442 807	0.56
El 0,42 % de las tierras agrícolas sujetas a contratos;			
0,36 % del suelo forestal objeto de contratos			
Prioridad 5: Eficiencia de los recursos y paso a una economía hipocarbónica y adaptable a los cambios climáticos en los sectores agrícola, alimentario y forestal		21 601 397	8.35
5A Eficiencia del agua	01 Conocimiento	91 561	0.04
0,89 % de superficies forestales pasarán a sistemas de riego más eficientes	10 AGROAMBIENTE Y CLIMA	268 165	0.10
	16 Cooperación	527 763	0.20
5B Eficiencia energética	01 Conocimiento	118 787	0.05
	16 Cooperación	662 544	0.26
5C Energías renovables	01 Conocimiento	91 560	0.04
56 321 373 EUR de inversión en la producción de energía renovable	08 Bosques	10 868 394	4.20

² Los gastos de la Prioridad 4 están programados para la prioridad en su totalidad, no para áreas individuales.

	16 Cooperación	2 243 202	0.87
5D Reducir los gases de efecto invernadero y NH3 0,05 % de tierras agrícolas sujetas a contratos de gestión destinados a la reducción de las emisiones de GEI o de amoniaco	01 Conocimiento	60 445	0.02
	10 AGROAMBIENTE Y CLIMA	254 385	0.10
	16 Cooperación	552 466	0.21
5E Conservación y captura de carbono El 0,14 % de las tierras agrícolas y forestales sujetas a contratos de gestión que contribuyen a la conservación o captura de carbono	01 Conocimiento	91 560	0.04
	08 Bosques	4 286 305	1.66
	10 AGROAMBIENTE Y CLIMA	948 103	0.37
	16 Cooperación	536 157	0.21
Prioridad 6: Inclusión social, reducción de la pobreza y desarrollo económico en las zonas rurales		41 207 102	15.93
6A Diversificación, creación de pequeñas empresas y empleo 2846 puestos de trabajo creados en proyectos financiados	01 Conocimiento	305 486	0.12
	16 Cooperación	400 000	0.15
6B Impulso del desarrollo local <u>52,59 %</u> de la población rural en el marco de las estrategias de desarrollo local <u>52,59 %</u> de la población rural con mejores servicios/infraestructuras <u>530 empleos</u> creados (a través de LEADER)	01 Conocimiento	153 793	0.06
	16 Cooperación	1 325 149	0.51
	19 Leader	38 717 188	14.97
6C Acceso a las TIC (tecnología de información y comunicación) y calidad de las mismas 100 % de la población rural beneficiaria de servicios/infraestructuras nuevos o mejorados (TIC)	01 conocimiento	305 486	0.12
Asistencia técnica		679 245	0.26
Gasto público total EUR		258 703 229	100